

1) El Poder Judicial reprende a Pablo Iglesias por cuestionar la sentencia de la dirigente de Podemos Isa Serra por atentar contra la autoridad.

2) La Audiencia de Ciudad Real confirma para el 19 de noviembre la excarcelación de García Juliá, uno de los autores de la matanza de Atocha y que permaneció fugado durante 25 años.

3) García Juliá estaba prófugo de España desde 1994 cuando, tras haber cumplido 14 de los 193 años a los que le condenaron, escapó después de conseguir la prisión condicional y un permiso para viajar a Paraguay por una oferta de trabajo.

4) El permiso para salir de la cárcel y marcharse “a trabajar” a Paraguay se lo concedió la Audiencia Nacional.

5) El Poder Judicial reprende a Pablo Iglesias por cuestionar la sentencia de la dirigente de Podemos Isa Serra por atentar contra la autoridad.

6) Matanza de Atocha.

